

institución olvida ese mínimo irrenunciable, no sólo afecta a una persona: erosiona la confianza pública y envía un mensaje de indiferencia hacia quienes atraviesan momentos de vulnerabilidad.

Ojalá este episodio sea revisado con la altura que merece. No por corrección política, sino por convicción humana.

Scarlett Watson

Agenda ambiental

● El retiro de 43 decretos ambientales desde la Contraloría puede entenderse como parte de un proceso administrativo en un contexto de transición. Sin embargo, sus efectos abren una preocupación legítima en la sociedad sobre la continuidad de políticas clave en materia de calidad del aire, estándares de emisión y conservación de especies emblemáticas como el pingüino de Humboldt.

Más allá del procedimiento, lo relevante es la señal. Como sociedad, no podemos permitir retrocesos en el cuidado de nuestro patrimonio natural. La reactivación económica no puede transformarse en un atajo que debilite la protección ambiental, sino en una oportunidad para fortalecerla.

El desafío es claro. Así como ya se realizó la aprobación inmediata del Plan de Recuperación, Conservación y Gestión de las Ranitas de Darwin, es prioritario el reingreso de los decretos

restantes aplicando altos estándares técnicos, plazos definidos y objetivos verificables en su actual revisión. Chile necesita una hoja de ruta que entregue certezas y coherencia, donde crecimiento y sostenibilidad no compitan, sino que se integren.

Rodrigo Santander
Docente del Magíster en Patrimonio y Turismo, Universidad Autónoma

Encuestas

● El respeto humano es el temor de la opinión pública, actitud en la que un serio gobierno nunca caerá. Se trasluce en popularidad. La pusilanimidad huye del trabajo y de las grandes empresas que se deberían emprender. El humilde no dobla la rodilla al poderío de los malos y en esto difiere, dice santo Tomás, del ambicioso que se degrada más de lo debido por conseguir lo que desea, arrastrándose para llegar al poder. Considerando aún las actuales encuestas, no cabe duda que no existe otro objetivo del actual gobierno que el bien común.

Iván Alviña Olavarría

El Mercurio de Valparaíso invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartasdeloslectores@mercuriovalpo.cl.